

MINUTA RELATIVA A LA REUNIÓN EXTRARODINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT, ADMINISTRACIÓN 2014-2017

Siendo las 12:00 doce horas del día 30 treinta de Septiembre del año 2014, dos mil catorce, reunidos los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Organismo Operador, en la sala de juntas del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, Nayarit, ubicada en la planta alta del edificio Central, localizado en calle Morelos s/n esq. Zacatecas, en Valle de Banderas, cabecera Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, quienes dan inicio a la REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2014-2017, en la cual se desahogarán 9 puntos contenidos en la convocatoria, los cuales se detallan más adelante en el cuerpo de este documento; la presente reunión fue convocada y debidamente notificada a todos los integrantes de la Junta de Gobierno, por parte del Director General, con fundamento en lo establecido en el tercer párrafo del artículo 27 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit, en concordancia con el artículo 9 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición final de Lodos y Aguas Residuales en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; se da inicio a la reunión a la hora y fecha así convocada, en la que se desahogará los puntos en la misma expresados bajo en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de Lista de presentes;
- 2.- Declaratoria de quórum e instalación legal de la Sesión;
- 3.- Lectura del Orden del día y aprobación de la misma, en su caso;
- 4.- Lectura de la Minuta anterior y aprobación, en su caso;
- 5.- Planteamiento y en su caso aprobación del Programa de Regularización de la Cartera Vencida
- 6.- Asuntos Generales; y
- 7.- Elaboración y firma de la Minuta.

La presente reunión es presidida por el C. Licenciado José Gómez Pérez, Presidente de la Junta de Gobierno, quien toma la palabra para dar la bienvenida a todos los asistentes a esta Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Administración 2014-2017, cuyo orden del día anteriormente fue expresado, el cual así quedo contenido en la convocatoria que motivó la presente reunión extraordinaria y declara la apertura de la REUNIÓN EXTRAORDINARIA, conforme a los puntos del Orden del día:

1.- Pase de Lista de Presentes:

En el acto el Lic. José Gómez Pérez, Presidente de la Junta de Gobierno, realiza el pase de lista de los asistentes, cuya comparecencia aquí se asienta:

Lic. José Gómez Pérez (Presente)

Presidente de la Junta de Gobierno del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Arq. Mónica Selene Saldaña Tapia (Presente)

Síndico del H. IX Ayuntamiento Constitucional de Bahía de Banderas, Nayarit, y miembro de la Junta de Gobierno.

C. Juan Abel Aguirre Hernández (Presente)

Representante de la Comisión Estatal del Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Nayarit.

C. Hugo Arturo Segura Burgueño (Presente)

Representante de la Comisión Nacional del Agua en Nayarit.

Lic. Armando Castañeda Hernández (Presente)

Representante de la Secretaria de Planeación del Gobierno del Estado de Nayarit.

Lic. José Antonio Vallarta Porras (No presente)

Vicepresidente del Consejo Consultivo

Dr. Héctor Regalado Curiel (Presente)

Comisario del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Ing. Juan Gabriel Ávalos Lemus (Presente)

Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit.

Realizado que fue el pase de lista y al verificarse la asistencia de 5 miembros de los 7 integrantes de la Junta de Gobierno, atento a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Agua Potable y Alcantarillado del Estado y en concordancia del diverso artículo 15 del Reglamento para la Prestación de los Servicios, existen las condiciones para sesionar, por lo que desahogado el punto número 1 uno del Orden del Día, se continua con el punto número 2 dos;

2.- Declaratoria de quórum e instalación legal de la Sesión;

Continuando con la sesión el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. José Gómez Pérez, expresa que al tener la presencia de 5 de los 7 miembros que conforman la Junta de Gobierno, con la no asistencia del Presidente del Consejo consultivo por haber quedado acéfalo dicho cargo por presentar su renuncia en la pasada reunión, y la inasistencia del Vicepresidente del mismo consejo consultivo,

se establece que se cumple con el Quórum requerido por lo que se declara válida la Instalación de la Sesión y los acuerdos que de la misma se deriven, por estar presentes la Mayoría de sus miembros. Hecha la acotación anterior se da por desahogado el punto número 2 dos del orden del día y se prosigue al punto número 3 tres;

3.- Lectura del Orden del día y aprobación de la misma, en su caso;

El Lic. Gómez Pérez, procede a usar la voz para leer el Orden del día propuesto en la convocatoria:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de Lista de presentes;
- 2.- Declaratoria de quórum e instalación legal de la Sesión;
- 3.- Lectura del Orden del día y aprobación de la misma, en su caso;
- 4.- Lectura de la Minuta anterior y aprobación, en su caso;
- 5.- Planteamiento y en su caso aprobación del Programa de Regularización de la Cartera Vencida
- 6.- Asuntos Generales; y
- 7.- Elaboración y firma de la Minuta.

Acto seguido pregunta a los miembros presentes de la Junta de Gobierno, si están de acuerdo en llevarlo a cabo como se propone en la convocatoria o si bien existe algún punto que se pretenda agregar o modificar por parte de la asamblea, a lo que todos los presentes están de acuerdo en el Orden propuesto, con lo que se da por desahogado el punto 3 tres y enseguida se procede al punto número 4 cuatro del mismo orden.

4.- Lectura de la Minuta anterior y aprobación, en su caso;

Al referirse al punto número 4 del Orden del día, el Presidente de la Junta de Gobierno solicita al Director del Organismo exhiba y de lectura a la minuta de acuerdos de la Primera Reunión Extraordinaria de esta Administración del Organismo Operador 2014-2017, o bien que los miembros aquí presentes se pronuncien si se autoriza la dispensa de la Lectura.

Toma la Palabra el C. Hugo Arturo Segura Burgueño, en representación de la Comisión Nacional del Agua Nayarit, y manifiesta que están presentes los mismos miembros que comparecieron a la reunión anterior, cuya minuta de acuerdos fue suscrita por todos, por lo que considera ocioso se lea nuevamente dicha minuta y solicita se continúe con el punto siguiente en el orden del día. Vuelve a preguntar el Licenciado José Gómez Pérez si están de acuerdo en dispensar la lectura y por unanimidad se da por dispensada la lectura de la minuta anterior, quedando desahogado el punto número 4 cuatro del orden del día por lo que se continua al punto número 5 cinco;

5.- Planteamiento y en su caso aprobación del Programa de Regularización de la Cartera Vencida.

El C. Presidente de la Junta de Gobierno Lic. José Gómez Pérez solicita al Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus, Director General del OROMAPAS Bahía de Banderas, Nayarit, que haga uso de la voz y de lectura al punto siguiente del orden del día aprobado para que se proceda a su desahogo; acto seguido el Ing. Juan Gabriel Avalos Lemus expone a la H. Junta de Gobierno que entorno a la problemática que se vive en el Organismo Operador respecto al incremento en el número de usuarios que forman parte de la cartera vencida, se propone implementar un programa que tiene como objetivo apoyar a los usuarios a salir de la cartera vencida, regularizándose en el pago de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, y al mismo tiempo promover la sostenibilidad operativa y financiera mediante acciones de fortalecimiento que permitan incrementar los ingresos del organismo para poder así elevar la calidad de los servicios que se le brindan a los habitantes del municipio de Bahía de Banderas. Este programa contempla la aplicación desde un 10% hasta un 90% de descuento en el adeudo de Agua Potable y sus accesorios, a los usuarios que se encuentren en esta situación a partir del día de aprobación del presente punto del orden del día y hasta el término de la Administración (2014 – 2017).

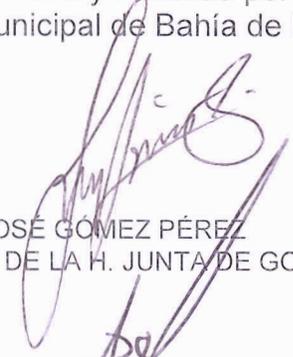
Una vez culminada la exposición del punto antes expuesto por el Ing. Juan Gabriel Ávalos Lemus, toma la palabra el ciudadano Presidente de la Junta de Gobierno y se dirige a los presentes y les pide que por favor se sirvan realizar sus comentarios y observaciones en caso de que lo estimen necesario, a lo cual, como respuesta obtiene la aprobación de todos los miembros integrantes de la Junta de Gobierno presentes, a la propuesta solicitada y con lo cual se da por desahogado y concluido el punto 7 del orden del día propuesto, dando continuidad con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

6.- Asuntos Generales; y

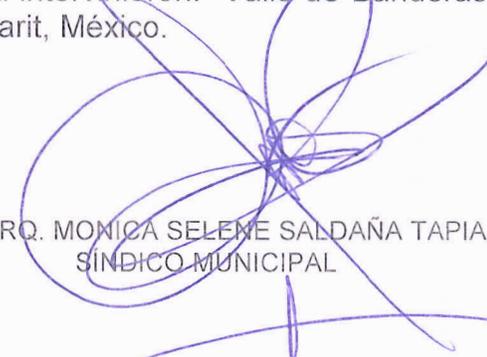
Para desahogar el punto número 6 seis de la convocatoria, el Lic. Gómez, solicita a los miembros de la Junta de Gobierno, si alguien tiene algún otro punto que no haya sido integrado en la convocatoria pero que considere de vital interés para su desahogo en la presente Sesión, lo expongan en este momento. Nadie presenta ninguna otra propuesta, por lo que con ello se dio por cumplido el punto número 6 seis.

7.- Elaboración y firma de la Minuta.

El Presidente de la Junta de Gobierno Lic. José Gómez Pérez, agradece a todos los miembros concurrentes a esta asamblea y por no haber otros asuntos que tratar, siendo las 15:30 del día de su fecha de la convocatoria, se da por levantada la Sesión de esta **Reunión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Administración 2014-2017**, del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, Nayarit.- Hágase la Minuta respectiva y Firmese por los que en ella intervinieron.- Valle de Banderas, cabecera municipal de Bahía de Banderas, Nayarit, México.



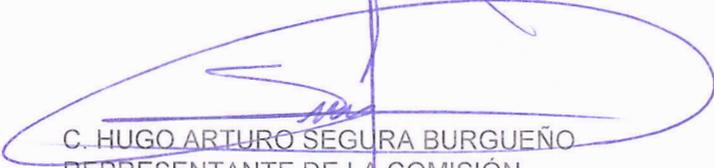
LIC. JOSÉ GÓMEZ PÉREZ
PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO



ARQ. MONICA SELENE SALDAÑA TAPIA
SÍNDICO MUNICIPAL



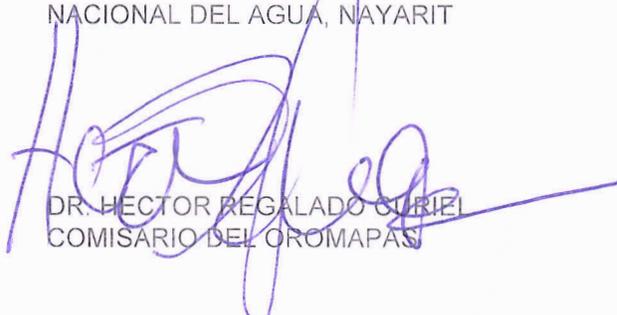
C. JUAN ABEL AGUIRRE HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE AGUA DE NAYARIT



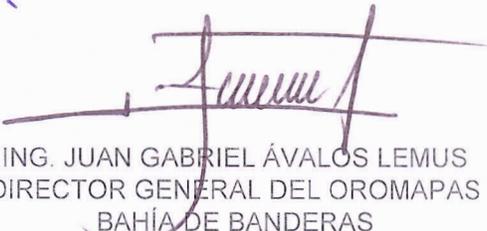
C. HUGO ARTURO SEGURA BURGUEÑO
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
NACIONAL DEL AGUA, NAYARIT



LIC. ARMANDO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN DEL ESTADO DE NAYARIT



DR. HECTOR REGALADO GURRIEL
COMISARIO DEL OROMAPAS



ING. JUAN GABRIEL ÁVALOS LEMUS
DIRECTOR GENERAL DEL OROMAPAS
BAHÍA DE BANDERAS

Este documento consta de un total de 5 hojas escritas por una cara y la presente hoja de firmas forma parte de la Minuta celebrada con motivo de la REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2014-2017, del Organismo Operador municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Bahía de Banderas, celebrada el día 30 de Septiembre del 2014, en la sala de juntas de dicho Organismo, en Bahía de Banderas, Nayarit.